UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA

Facultad de Ingeniería de Petróleo, Gas Natural y Petroquímica

1683

Lima, Marzo 13, 2012

14 MAR 2012

Oficio No. 051-2012-AI/FIP

Señor
Mag. ULISES HUMALA TASSO
Director General de Administración
Presente.-

Asunto: SOLICITUD DE PUBLICACION DE CONVOCATORIA CAS (REEMPLAZO) EN EL PORTAL INSTITUCIONAL

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme usted para saludarlo y de conformidad con lo dispuesto en el art. 3 del Reglamento del Decreto Legislativo No. 1057 aprobado por Decreto Supremo No. 075-2008-PCM, solicitarle publicar en el portal institucional de la Universidad y en un lugar visible el acceso público de la Universidad, la convocatoria señalada en la ficha de requerimiento de servicios CAS.

Así mismo, adjunto al presente copia de la opinión presupuestal favorable para poder realizar dicha contratación por reemplazo.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,-

UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA
Fac. de Ingeniería de Petróleo, Gas Natural y Petroquímica
Msc. Ing. Luis Del Castillo Rodríguez
DECANO

2012-6050

UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA
Oficina Central de Recursos Humanos
TRAMITE DOCUMENTARIO
15 MAR. 2012
RECIBIDO
Hora:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA
Dirección General de Administración
Fecha: 14/03/2012
A: Para:

Asesoría Legal	☐	Conocer	☐
Economía y Finanza	☐	Contestar	☐
Logística	☐	Informar	☐
Personal	☒	Tramitar	☒
Planificación	☐		
Secretaría General	☐		
Tesorería	☐		
CENIP	☐		
OCSG	☐		
OCSI	☐		
Archivo	☐		

DIRECTOR

/ai.

Av. Túpac Amaru Nº 210, Lima 25, Apartado 1301 - Perú
Escuelas Profesionales Telf.: 381-3831 / 481-1070 Anexo: 287
Administración Interna Telf.: 481-0576 / 481-1070 Anexo: 283
Secretaria FIP Telf.: 481-1070 Anexo: 280
Oficina Estadística Telf.: 483-2424 / 481-1070 Anexo: 284
Posgrado Telf.: 381-8208 / 481-1070 Anexo: 288

UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA

REGIMEN ESPECIAL DE CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS

FICHA DE REQUERIMIENTO DE SERVICIOS

Facultad / Dependencia : **FACULTAD DE INGENIERíA DE PETRóLEO, GAS NATURAL Y PETROQUíMICA**

Nombre Genérico del Servicio : **SECRETARIA [C211]**

Número de Personas Requeridas : **01**

1. DESCRIPCION DEL SERVICIO

- Secretaria de la Dirección de Garantía de la Gestión - CERTIPETRO

2. REQUISITOS MINIMOS

- Egresada en la carrera de Secretariado Ejecutivo
- Conocimiento de Inglés
- Conocimiento de los programas informáticos de Microsoft Office

3. COMPETENCIAS

- Responsabilidad y puntualidad constante.
- Elevado nivel de principios y valores. Estabilidad y equilibrio emocional
- Capacidad para resolver problemas
- Capacidad de trabajar en equipo

4. MONTO MENSUAL : S/. 675.00

5. DURACION DEL SERVICIO: Del 01 de Abril del 2012 al 31 de Diciembre del 2012

6. ETAPAS DEL PROCEDIMIENTO:

a. Preparatoria : Del 13 de Marzo del 2012 al 20 de Marzo del 2012

b. Convocatoria : Del 21 de Marzo del 2012 al 27 de Marzo del 2012

c. Selección : Del 28 de Marzo del 2012 al 29 de Marzo del 2012

d. Suscripción y registro del contrato: plazo no mayor de cinco dias hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación de los resultados

7. PRESENTACION DEL CURRICULUM VITAE DOCUMENTADO, COPIA DE DNI y CONSULTA DE RUC :

Lugar : Mesa de Partes FIP;
Del 21 al 27 Marzo 2012
Horario: de 08h30 a 14h00

Fecha : Del 21 de Marzo del 2012 al 27 de Marzo del 2012.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA
DECA
Fac. de Ing. Petroleo Gas Natural

UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA

REGIMEN ESPECIAL DE CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS

FICHA DE REQUERIMIENTO DE SERVICIOS

Facultad / Dependencia : **FACULTAD DE INGENIERÍA DE PETRÓLEO, GAS NATURAL Y PETROQUÍMICA**

Nombre Genérico del Servicio : **ANALISTA [C21]**

Número de Personas Requeridas : **01**

1. DESCRIPCION DEL SERVICIO

- Ejecuta los ensayos de acuerdo a las especificaciones técnicas establecida por los Metodos de Ensayo.
- Elabora los reportes de ensayo con los resultados de los análisis realizados en base al SIU
- Elabora eventualmente otros informes de rutina
- Cumple con los procedimientos técnicos y administrativos inluyendo los de seguridad, establecidos por el centro

2. REQUISITOS MINIMOS

- Formación Técnica (Técnico en Laboratorio de Quimica) o Universitaria (Egresado de la Escuela Profesional de Química, Ing. Química, Ing. Petroquímica)
- Conocimiento de Ingles Básico (Demostrado)
- Formación Práctica probada (mínimo 3 meses de Prácticas en Laboratorio de Ensayos).

3. COMPETENCIAS

- Estabilidad y equilibrio emocional
- Responsabilidad constante
- Capacidad de entendimiento, Capacidad para resolver problemas, Capacidad para generar ideas, capacidad para trabajar en equipo
- Elevado sentido de cooperación. Elevado nivel de principios y valores

4. MONTO MENSUAL : S/. 800.00

5. **DURACION DEL SERVICIO**: Del 01 de Abril del 2012 al 31 de Diciembre del 2012

6. ETAPAS DEL PROCEDIMIENTO:

a. Preparatoria : Del 13 de Marzo del 2012 al 20 de Marzo del 2012

b. Convocatoria : Del 21 de Marzo del 2012 al 27 de Marzo del 2012

c. Selección : Del 28 de Marzo del 2012 al 29 de Marzo del 2012

d. Suscripción y registro del contrato: plazo no mayor de cinco dias hábiles, contados a partir del dia siguiente de la publicación de los resultados

7. PRESENTACION DEL CURRICULUM VITAE DOCUMENTADO, COPIA DE DNI y CONSULTA DE RUC :

Lugar : Mesa de Partes de la FIP
Fecha: Del 21 al 27 de Marzo 2012
Hora : De 8:30 a.m á 2:00 p.m

Fecha : Del 21 de Marzo del 2012 al 27 de Marzo del 2012.

Universidad Nacional de Ingeniería
DECANO
Fac. de Ing. Petrolera, Gas Natural y Petroquímica

UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA

REGIMEN ESPECIAL DE CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS

FICHA DE REQUERIMIENTO DE SERVICIOS

Facultad / Dependencia : **FACULTAD DE INGENIERíA DE PETRóLEO, GAS NATURAL Y PETROQUíMICA**

Nombre Genérico del Servicio : **JEFE DE SECCIóN ANALíTICA [C212]**

Número de Personas Requeridas : **01**

1. DESCRIPCION DEL SERVICIO

- JEFE DE SECCION ANALITICA
- DIRIGE EVALUA Y CONTROLA TODAS LAS ACTIVIDADES DE LA SECCION ANALITICA DEL LABORATORIO, DESARROLLA Y ASEGURA UNA ADECUADA GESTIÓN DELOS RECURSOS ASIGNADOS.
- TRABAJO DE ANALISTA EN EL LABORATORIO (SECCIÓN ANALÍTICA Y SECCIÓN INSTRUMENTAL)
- ELABORA EL PROGRAMA DE CALIBRACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS Y MEDIOS DE MEDICIÓN.
- EVALUACIÓN E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS, CONTROL ESTADÍSTICO. ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE DE LA MEDICIÓN. ESTABLECER EN LAS ÁREAS DE ENSAYOS, SISTEMAS DE CALIDAD QUE EXIJA LA PERMANENTE MEDICIÓN.
- ESTABLECER LOS PLAZOS DE ENTREGA PARA ENTREGA DE RESULTADOS Y POSTERIOR EVALUACIÓN Y EJECUCIÓN DEL REPORTE FINAL. LABOR DE APOYO DURANTE LAS PRÁCTICAS DE LABORATORIO DE LOS ALUMNOS.

2. REQUISITOS MINIMOS

- Formación Académica Universitaria (egresado y/o bachiller en Ingeniería Petroquímica)
- Conocimiento de Inglés
- Experiencia comprobada en el Laboratorio de Análisis de Hidrocarburos (mínimo un año de esperiencia como analista en un laboratorio de ensayos en hidrocarburos
- Formación práctica comprobada, conocimiento en seguridad y primeros auxilios

3. COMPETENCIAS

- Responsabilidad y puntualidad constante
- Capacidad para resolver problemas. Capacidad para generar ideas. Capacidad para trabajar en equipo
- Elevado sentido de cooperación
- Capacidad de entendimiento

4. MONTO MENSUAL : S/. 1,750.00

5. DURACION DEL SERVICIO: Del 01 de Abril del 2012 al 31 de Diciembre del 2012

6. ETAPAS DEL PROCEDIMIENTO:

a. Preparatoria : Del 13 de Marzo del 2012 al 20 de Marzo del 2012

b. Convocatoria : Del 21 de Marzo del 2012 al 27 de Marzo del 2012

c. Selección : Del 28 de Marzo del 2012 al 29 de Marzo del 2012

d. Suscripción y registro del contrato: plazo no mayor de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación de los resultados

7. PRESENTACION DEL CURRICULUM VITAE DOCUMENTADO, COPIA DE DNI y CONSULTA DE RUC :

Lugar : Mesa Partes FIP; Hora : De 8h30 á 14h00
Fecha: Del 21 de Marzo del 2012 al 27 de Marzo del 2012.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA